



Gerencia de Recursos
Comunicado N° 10/2009

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES Y FUNCIONARIOS QUE MANTENGAN EN SU PODER VALES DE COMBUSTIBLE CON VENCIMIENTO **MAYO 2009** QUE, A EFECTOS DE DILIGENCIAR SU CANJE ANTE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP), Y SIEMPRE QUE ESTOS NO SEAN CONSUMIDOS CON ANTERIORIDAD, DEBERÁN REMITIR LOS MISMOS AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE ESTA GERENCIA CON ANTERIORIDAD AL 15 DE MAYO DE 2009.

Montevideo, 28 de abril de 2009

Cra. Gala Flores
Gerente de Recursos